

OK COMPOST y UTILIZACIÓN de los LOGOTIPOS – Preguntas frecuentes

PRINCIPIO BÁSICO:
EL LOGOTIPO OK COMPOST ÚNICAMENTE SE PUEDE APLICAR EN EL CASO DE QUE EL PRODUCTO EN CUESTIÓN ESTÉ FORMALMENTE CERTIFICADO POR VINÇOTTE.

• **¿Es posible que OK compost certifique mi producto aunque yo no lo fabrique?**

Sí, con la condición de que:

- usted celebre con el fabricante un contrato tipo provisto por Vinçotte.
- su empresa y coordinador establezcan que son los responsables de todos los certificados OK compost de su empresa.

• **¿Cuál es la diferencia entre “OK compost” y “OK compost HOME”?**

Los productos que únicamente están certificados para OK compost, son productos que sólo compostan en instalaciones industriales de compostaje (a temperaturas de 55 a 60° C). Esto significa que los productos que únicamente están certificados para OK compost no se pueden tirar con el compost en el jardín.

Por el contrario, OK compost HOME hace referencia a productos que también compostan a temperaturas más bajas. Por lo tanto, estos productos sí se pueden tirar en el contenedor de compost de casa, de ahí viene el nombre “HOME” (Casa/hogar).

• **Sé que mis productos son compostables. ¿Cuál el valor añadido del certificado/logotipo OK compost?**

- Un logotipo de una tercera parte independiente indica que usted confirma el valor de la credibilidad de su producto a sus clientes.
- Es previsible que en un futuro próximo la legislación restrinja el uso de la palabra “compostable”. En Bélgica se creó últimamente una ley que dice que sólo se puede mencionar “compostable” en el caso de que se haya demostrado la compostabilidad del producto. Un certificado OK compost de Vinçotte es una prueba concluyente de la compostabilidad de su producto.

• **¿Qué significa el número S en el logotipo?**

El código “Sxx” en el logotipo, hace referencia al propietario de la licencia del certificado del producto. El propietario de la licencia es el responsable de la conformidad del producto con los requisitos del programa de certificación (en el caso de OK compost: con las disposiciones de la norma EN 13432).

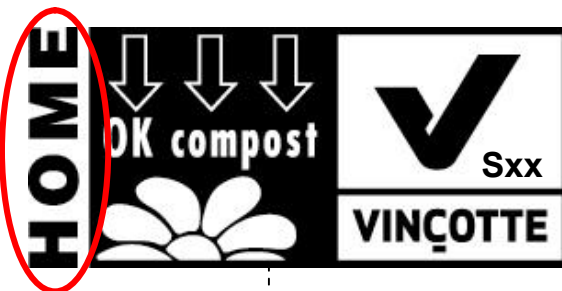
• **¿Debe indicarse el número de certificado en el producto?**

No, el número de certificado del producto no se indica en el producto, sólo el código S del propietario de la licencia. El código S hace posible localizar el producto con precisión.

• **¿Se puede utilizar el logotipo sin el número S?**

El logotipo sin el número S sólo se debe utilizar para fines comerciales/informativos (por ejemplo en folletos, sitios web, paneles informativos, ...).

Esto es en antagonismo a la aplicación de un logotipo en un producto o material promocional: estos siempre deben estar formalmente certificados y disponer de un logotipo con el código S.



• **Mi producto está certificado para OK compost. ¿Pueden utilizar el logotipo los transformadores de mi producto?**

No. Al fin y al cabo, usted no sabe lo que el transformador añade (tintas, pegamento) a su producto. Que su producto esté certificado para OK compost no garantiza que cada producto transformado cumpla con los requisitos del programa OK compost.

• **¿Puedo incluir información complementaria sobre compostabilidad, además del logotipo, en mi producto?**

Sí, es posible. Tenga en cuenta que usted, como propietario de la licencia OK compost, es el responsable de la exactitud de esta información. Un ejemplo: usted no puede mencionar en un producto que únicamente dispone del logotipo OK compost: “Se puede tirar en la pila de compost de casa.” (vea la pregunta de la izquierda sobre la diferencia entre OK compost y OK compost HOME)